

INFORME FINAL EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (tercera renovación de la acreditación)

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y CORPORATIVA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE NAVARRA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Comunicación
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO HAY MENCIONES O ESPECIALIDADES
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Máster Universitario en Comunicación Política y Corporativa por la Universidad de Navarra comenzó a impartirse oficialmente en el curso 2006-2007, solicitando su verificación en 2008. Obtuvo informe favorable a su primera renovación de la acreditación el 11/04/2015, y se sometió a la segunda renovación de la acreditación en el curso 2018-2019, recibiendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Acreditación en términos favorables de fecha 10/01/2019. Desde entonces, el título ha solicitado tres modificaciones de la memoria verificada informadas favorablemente por ANECA en 01/07/2019, 08/02/2022 y 31/01/2023.

Esta oferta académica depende de la Facultad de Comunicación (sede Pamplona), y de acuerdo con la memoria verificada, los módulos 1, 2, 3 y 6 se imparten fundamentalmente en la sede de Posgrado de la Universidad de Navarra en el Campus de Madrid desde el curso 2022-2023. Este aspecto fue informado favorablemente por ANECA en la solicitud de modificaciones de la memoria verificada en 2022. Sin embargo, en dos ocasiones aparecen referencias a la sede de Pamplona en la memoria verificada. Tanto en la página 77 se habla de «el profesorado internacional que en Pamplona llega al 10% de los docentes» como en la página 30 donde se detalla que «antes de comenzar el período docente de Pamplona». Por otra parte, algunos contenidos de la asignatura Asuntos Públicos se cursan en Bruselas (7 créditos) y el módulo 4 se cursa en Washington D.C. (5 créditos); el módulo 5 son prácticas profesionales en empresas o asociaciones mediante convenio con la universidad (18 créditos).

El título consta de 60 créditos, obtenidos tras la superación de 12 materias obligatorias que se imparten en español y/o inglés, y se estructuran en 6 módulos: 1.º Trimestre: Análisis y Fundamentos del Entorno, Dirección y Planificación; 2.º Trimestre: Ejecución; 3.º Trimestre: GSPM Four-Week Program, Prácticas Profesionales; Anual: Trabajo Fin de Máster. En relación con la implantación de los diferentes módulos-materias y asignaturas, una vez se ha contrastado la página web del título y la versión de la memoria verificada de 2023, se aprecian las siguientes diferencias: La asignatura que en la memoria verificada se denomina “Contexto Sociopolítico y Mediático” de 3,5 ECTS, en la Web figura como “Sociedad y Públicos” con 2,5 ECTS.

La asignatura que en la memoria verificada se denomina “Estrategias”, en dicha memoria figura en algunos apartados con 5 ECTS (descripción del plan de estudios) y en otros con 5,5 ECTS (ficha de la materia), mientras que en la Web figura con 5 ECTS.

Por otro lado, cabe destacar que la información de las asignaturas en la página web, presenta variaciones notables en cuanto al formato e información contenidas en las mismas.

En general, las guías docentes replican las actividades formativas y los sistemas de evaluación contemplados en la memoria verificada.

Se han detectado las siguientes diferencias con la memoria verificada:

1. El sistema de evaluación no se ajusta a los porcentajes referidos en la memoria verificada, en las asignaturas:

-Empresa, reputación y sostenibilidad. Se evalúa una resolución individual de caso con hasta un 80% cuando en la memoria verificada la ponderación máxima es del 60%; las intervenciones en clase las valora con un 20% máximo, cuando la ponderación mínima es del 30%.

-Estrategias. Se otorga un 60% a la participación en clase, cuando la ponderación máxima es del 40%.

-Fundamentos de la comunicación de organizaciones. Se evalúa la participación en clase con un porcentaje inferior al recogido en la memoria verificada.

2. Las horas asignadas a las actividades formativas no se identifican con las reflejadas en la memoria verificada en el caso de la asignatura Estrategias ni en el Trabajo Fin de Máster. (TFM)

3. Las competencias específicas publicadas en la guía docente no se corresponden en su totalidad con las incluidas en la memoria verificada.

El número máximo de plazas de nuevo ingreso establecido en la memoria verificada es de 30, cifra que no se ha superado en ningún curso. Las cifras de incorporación fueron las siguientes: 2019-2020: 22. 2020-2021: 16. 2021-2022: 16. 2022-2023: 26.

La memoria verificada identifica la existencia de un Director Académico de Máster, responsable de la coordinación vertical. Además, el Comité Directivo contempla entre sus funciones mantener al menos dos reuniones al año con cada profesor, una durante el desarrollo de la docencia y otra para comentar los resultados de la evaluación de su docencia y señalar mejoras para el curso siguiente. Ambos recursos están reflejados también en el Informe de Autoevaluación, y se complementa con la figura de un coordinador docente por materia, que forma parte del Comité Directivo del Máster, y que asume funciones variadas según recoge el Informe de Autoevaluación: facilitar la comunicación entre profesorado y comité directivo; optimizar la carga de trabajo de los estudiantes fomentando la planificación y colaboración del profesorado; asegurar que las guías docentes son detalladas y actualizadas; elaborar la planificación temporal del Máster; asesorar a los estudiantes sobre las estancias internacionales curriculares y supervisar que las horas que los estudiantes dedican a las actividades formativas se ajustan a la realidad. El Informe de Autoevaluación alude también a una reunión semanal del Comité Directivo del Máster, cuyos puntos del orden día incluyen habitualmente cuestiones de coordinación de estudiantes y docentes.

El Informe de Autoevaluación identifica la existencia de asesores académicos, cuyo rol consiste en velar por el correcto seguimiento de los estudiantes y detectar dificultades. A través de los delegados se canalizan los comentarios y sugerencias de clase. En todas las asignaturas la docencia está fragmentada entre diversos docentes, pero no se detallan los mecanismos específicos seguidos para coordinar la elaboración de la guía docente y de la propia docencia. Sí se ha creado un Manual de Buenas Prácticas de Profesores con instrucciones para la redacción de la guía docente, determinar horarios, desarrollo de clases, fecha de entrega de trabajos y evaluaciones. Paralelamente se ha diseñado la Guía de Buenas Prácticas para Alumnos del Máster, que contiene información sobre la coordinación entre profesores y estudiantes.

El panel de expertos en su visita a la universidad ha señalado la dificultad que posee la coordinación de la asignatura GSPM Four-Week Program, que se desarrolla en la Universidad de Washington, y cuyo diseño de contenidos se realiza un mes antes de su impartición, imposibilitando su conocimiento en el momento de la matrícula, como recoge la Memoria de Calidad del curso 2021-2022.

Los docentes del Máster otorgan 4,4/5 puntos a la eficacia de los mecanismos de colaboración, según el Informe de Autoevaluación. Los informes de seguimiento interno del título reflejan que en el curso 2018-2019, los estudiantes otorgaban 3.53 (en una escala de 0 a 5) para el indicador "Existe coordinación entre las asignaturas", muy próxima a la puntuación del curso 2021-2022, con 3.67/5. Respecto a si el volumen de trabajo, está bien distribuido, se valora con 3,5/5 en el último curso del que se tiene referencia (2021-2022). En este sentido, las actas de las reuniones de profesores recogen reflexiones docentes, pero también algunas de las críticas recibidas por parte de los estudiantes

Los responsables del Máster son conscientes de estos datos y han elaborado un plan de mejoras, consistente en trasladar a los profesores la importancia de la coordinación de asignaturas en la reunión anual; racionalizar el volumen de trabajo entre los días de la semana; trasladar a los jueves las sesiones especiales con profesionales invitados, para obtener más tiempo de trabajo personal y grupal los viernes.

Durante la visita del panel de expertos los estudiantes presentes hablaron de una perfecta coordinación. También en la visita los responsables del título indicaron que el traslado del Máster a Madrid y la concentración de clases de lunes a jueves de 15:00 a 20:45 ha conllevado dificultades iniciales, pero que los egresados a medio plazo valorarán positivamente esta experiencia.

El perfil de acceso son estudiantes españoles o extranjeros que están en posesión del título de graduado o titulación equivalente, preferiblemente en Ciencias Sociales y Jurídicas o Artes y Humanidades. Deben acreditar un nivel de inglés C1, siendo la puntuación TOEFL la misma que exige The George Washington University para estudiantes internacionales, donde realizarán una estancia. Se valoran también rasgos personales relacionados con la capacidad de iniciativa, el espíritu crítico o la adaptación a otros entornos. La mitad de los estudiantes son extranjeros y poseen titulaciones en las áreas de conocimiento preferentes.

El profesorado valora con un 4,2/5 el perfil de ingreso de los estudiantes en el curso 2022-2023, cifra similar en años previos. La satisfacción de los estudiantes con el perfil de ingreso se ha reducido a 4,4/5 en el curso 2022-2023, aunque la cifra sigue siendo elevada, y estos datos justifican que no sea necesario cursar complementos de formación. Los criterios de admisión de los candidatos fueron modificados oficialmente en 2019, según recoge la Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios, siendo los siguientes y aparecen publicados a través de su web: Expediente académico y acreditación de nivel de inglés (30%) + Curriculum vitae -experiencia profesional y cartas de recomendación- (30%) + Entrevista personal (30%) + Resolución de un caso (10%).

El procedimiento de admisión es coincidente con el reflejado en la memoria verificada del título, implicando cinco fases: 1) Recepción y registro de las solicitudes de admisión en la aplicación informática gestionada por el Servicio de Admisión de la Universidad de Navarra; 2) Realización de las pruebas de admisión; 3) Informe del Comité de Dirección del Máster en Comunicación Política y Corporativa; 4) Resolución de la Junta Directiva de la Facultad; 5) Envío de la resolución al candidato. La satisfacción del estudiante con el acompañamiento en el proceso de admisión y matrícula ha caído más de un punto en el último curso evaluado, fijándose en 3,27/5.

Durante la visita del panel de expertos a la universidad, los estudiantes presentes confirmaron no tener dudas respecto a los criterios de admisión.

La memoria verificada del Máster menciona un procedimiento de reconocimiento de créditos, si bien, en el Informe de Autoevaluación se indica que ningún estudiante ha solicitado tal reconocimiento en el período sometido a evaluación.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Tercera Renovación de la Acreditación, la universidad indica:

“Durante el presente curso 2024-2025 se revisará el plan de estudios asegurando que se ajusta a lo establecido en la memoria verificada. Se corregirán los errores que se detecten.

Durante el presente curso 2024-2025 se revisarán las actividades formativas, sistemas de evaluación y competencias asignadas a las diferentes asignaturas asegurando que se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. Se corregirán los errores que se detecten.

Durante el presente curso 2024-2025 se revisará la Web del título para homogeneizar la estructura, formato e información de las diferentes asignaturas. Para ello, se revisarán todas las guías docentes asegurando que sean completas y coherentes con lo establecido en la memoria verificada. Se asegurará que la información de la página web sea correcta, homogénea y actualizada.

Los ocho mecanismos de coordinación que tiene el Máster universitario en Comunicación Política y Corporativa: coordinador docente por materia, reunión semanal del comité directivo del máster, reunión anual de profesores al final de cada curso académico, reuniones individuales del comité directivo con cada profesor, el manual de buenas prácticas de profesores, la carpeta digital compartida y la reunión anual con el consejo asesor del Máster, se reforzarán añadiendo uno más. En concreto, se encargará a un profesor de plantilla por cada una de las asignaturas la tarea específica de comprobar que las actividades formativas, sistemas de evaluación y competencias asignadas de la asignatura se correspondan con lo establecido en la memoria verificada.”

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La página web del Máster contiene una sección denominada Calidad. En ella se puede encontrar:

- La información que avala el carácter oficial del título. En este sentido, se aporta un enlace a la información del título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como los diferentes informes de evaluación que ANECA ha realizado del Máster, incluyendo los informes de las dos anteriores renovaciones de la acreditación.
- Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación. Del mismo, se informa de indicadores de resultados del título. En relación con los criterios de acceso y admisión, la información publicada en la Web incluye el perfil de ingreso, así como la ponderación de la valoración de los méritos de los estudiantes candidatos a estudiar el Máster. Esta información se corresponde con la establecida en la memoria verificada. También se aporta información la Unidad de Atención a las personas con discapacidad de la Universidad de Navarra.

Las diferentes normativas que aplican al estudiantado se encuentran disponibles en la sección Plan de Estudios de la Web.

El título dispone de una intranet ad hoc o aula virtual con todas las guías docentes. Cada estudiante recibe una carpeta con amplia información acerca del calendario académico del curso y el plan de estudios, además de un manual de buenas prácticas para el estudiante. Los horarios de las clases se entregan a los estudiantes cada mes con la debida antelación (siempre al menos una semana antes de su comienzo) para que puedan planificar su preparación convenientemente. En caso de cambios de última hora por problemas de agenda o imprevistos de algunos profesores, se tiene previsto que se avisará lo antes posible, señalándose asimismo los nuevos horarios en cuanto se puedan concretar. Durante la vista del panel de expertos a la universidad los estudiantes confirman recibir los horarios unas tres semanas antes de iniciar las clases.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) cuya última revisión ha sido en abril del 2024.

El título de Máster Universitario en Comunicación Política y Corporativa por la Universidad de Navarra incluido en el SAIC del Centro cuenta con procesos y registros, que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes del título.

Los documentos del SAIC están publicados en la Web de la universidad.

El SAIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su dinamización a través del proceso de mejora continua.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano que coordina las tareas de planificación y seguimiento del SAIC. La memoria anual del título recoge las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que se detectan, a partir del análisis de la información facilitada por el Servicio de Calidad y las reflexiones por parte de los miembros de dicha Comisión.

En la memoria anual del título se analizan los siguientes aspectos:

- a) Información general del título.
- b) Plan de estudios y su coordinación.

- c) Asesoramiento.
- d) Movilidad.
- e) Prácticas académicas externas.
- f) Estudio de inserción laboral (perfil de egreso)
- g) Recursos humanos.
- h) Recursos materiales y servicios.

En las actas de la Comisión de Garantía de Calidad donde se revisan los planes de mejora y se hace un resumen de las principales conclusiones de los informes de resultados.

En relación con la publicación de indicadores, se publican las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, pero no otras tasas globales como la tasa de graduación y abandono.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe de Tercera Renovación de la Acreditación, la universidad indica que en la Web se han publicado más indicadores de resultados. ANECA ha comprobado a fecha de emisión de este Informe Final de Tercera Renovación de la Acreditación que dicha información está disponible en la página web.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico adscrito al título ronda los 40 docentes, con breves variaciones en los diferentes cursos académicos.

La ratio estudiante/profesor es de 1,57 en el curso 2022-2023. Ha descendido algunas décimas respecto al curso 2019-2020 (1,95 = 43 profesores/22 estudiantes).

En cuanto a la categoría académica del profesorado, la memoria verificada estipula 10 profesores titulares de universidad (PTU), 4 profesores contratados doctores (PCD), un profesor adjunto y 4 profesores visitantes (PV). Las categorías docentes del profesorado se reparten de la siguiente manera tomando como referencia los datos más actuales recogidos en la Tabla 3 (curso 2022-2023): 1 catedrático de universidad (2,6%), 10 TU (26,3%), 3 PCD (7,9%), 20 Profesores colaboradores (52,6%) y 4 en Otras figuras (emérito, profesor visitante) (10,5%). Solo un tercio posee contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra -aunque la memoria verificada indicaba un 79%- y 26 son doctores, cifra que supera el 33% reflejado en la memoria.

Existe una apuesta equilibrada por docentes del ámbito académico y del mundo profesional; en particular, el perfil de los profesores invitados resulta especialmente adecuado para la orientación de este Máster, ya que se trata de profesionales de la comunicación política y corporativa y de asuntos públicos. Por otro lado, el número de profesores colaboradores (profesionales), que supone de hecho la mayoría en el Máster, apenas ha variado entre los cursos 2019-2020 y 2022-2023, aunque su número máximo, 20, está por debajo de los 24 profesores colaboradores indicados en la memoria verificada.

La memoria verificada subraya el incremento de la experiencia docente del personal académico. En este sentido, el 33% del profesorado posee más de 25 años de experiencia, y el 53%, entre 15 y 25 años. Ningún docente presenta menos de 5 años de actividad. El número de sexenios del conjunto del profesorado se ha mantenido estable durante los cuatro cursos, aportando un total de 37.

Las áreas de conocimiento del personal académico vinculado al título permiten abordar las diferentes asignaturas programadas. El Informe de Autoevaluación y la memoria verificada indican que la asignatura TFM cuenta con tutores de proyecto con perfil tanto académico como profesional, así como una gestora. Concretamente, cinco profesores con perfil de profesional en activo pueden dirigir dichos proyectos, que tienen carácter grupal. En las guías docentes habitualmente no aparecen las horas de tutoría, y dichas horas de atención son previa cita por email. En el caso del TFM, es la única asignatura

que exige según la memoria verificada con 25 horas de tutoría, aunque en la guía docente tampoco aparecen horarios.

El panel de expertos en su visita a la universidad preguntó a los responsables del título acerca de los criterios de asignación del TFM, a lo que se respondió: “Los profesores o los propios estudiantes realizan propuestas temáticas de TFM a la gestora de proyectos. Se decide quién se hace cargo de qué proyecto, y posteriormente el Comité Directivo del Máster organiza los grupos de TFM, que se intenta sean lo más variados posibles (según edad, nacionalidad y estudios de Grado)”.

El Máster contempla la formación del profesorado y la innovación docente: 14 de sus profesores/as han realizado recientemente cursos de formación, en algunos casos relativos a aspectos relacionados con la docencia en el Máster, tales como los cursos “Estrategias de enseñanza para innovar en educación superior” (2019), “Apoyo a la docencia, ¿qué puede hacer la Biblioteca para ayudarte en tus asignaturas” (2020) o “Una manera práctica de introducir el pensamiento crítico en el aula” (2021). En relación a la percepción de los estudiantes, su grado de satisfacción con el profesorado ha descendido en los dos últimos cursos (4,25 y 3,85 sobre 5), aunque llegó a alcanzar un 4,75 en el año 2020-2021. La menor satisfacción de los estudiantes en el curso 2022-2023 también contrasta con los datos de la encuesta de satisfacción del estudiantado en el curso 2018-2019, donde la media de satisfacción de las cuatro variables relativas al profesorado es de 4,5. Los responsables del título aportan un ejemplo de encuesta de valoración de asignatura, y se observa que los datos correspondientes a la media general son positivos: los profesores se muestran accesibles y dispuestos a atender al estudiante (5,4/6); muestran entusiasmo por su materia (5,4/6); y explican sus clases con claridad y efectividad (5,1/6).

En relación con el descenso de la satisfacción de los estudiantes, en la visita del panel de expertos a la universidad, los responsables del título contestaron que se trata de algo coyuntural: son muy pocos estudiantes, entre 20-30 estudiantes, y, al tener un volumen reducido, un estudiante descontento puede bajar la media. También apuntaron que las encuestas individuales a cada profesor ofrecen índices de satisfacción más altos. En la misma visita, algunos estudiantes entrevistados subrayaron la gran calidad humana y académica del personal del Máster.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las infraestructuras y los recursos materiales son los adecuados para impartir el título tanto en su dimensión teórica como práctica en la sede de la Universidad de Navarra en Madrid. Desde la Biblioteca del Edificio Alumni de Madrid es posible solicitar a la Biblioteca Central y de Ciencias de Pamplona el envío de libros, materiales especiales o artículos de revistas escaneados. Estos recursos coinciden, en general, con los incluidos en la memoria verificada. Dado el número de estudiantes por curso, las características y el tamaño de dichos recursos son suficientes para atender las necesidades de los estudiantes y las actividades formativas del título, además de adecuarse a las características del Máster.

Durante la estancia en The George Washington University, los estudiantes disponen de aulas para el desarrollo de las clases y las reuniones en grupo, acceden a la biblioteca Gelman Library, tienen asignado un correo electrónico temporal, además de conexión Wi-Fi.

El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos arroja valores de 4,3 (sobre 5) en el curso 2019-2020, 4,5 en el 2020-2021, y 4,4 en el 2022-2023. En cuanto a la satisfacción del personal académico y del PAS con los recursos materiales, la memoria de calidad del curso 2021-2022 indica una satisfacción creciente del personal académico entre los cursos 2018-2019 y 2020-2021 (pasando de 4,1 a 4,47), mientras la información sobre la percepción del PAS resulta irregular, y el último dato disponible corresponde al curso 2020-2021, donde le asignan un 3,8. La percepción favorable del profesorado fue corroborada en la visita del panel de expertos a la universidad, donde los docentes

confirmaron que las aulas están correctamente equipadas, incluyendo las de la University de Washington también son adecuadas.

Respecto a los mecanismos y procesos que posee la Universidad de Navarra para recibir a los estudiantes se constata que se realiza una jornada de apertura de las promociones del Máster donde, entre otros aspectos, se tratan el plan docente, el método de trabajo, el sistema de evaluación y el asesoramiento académico. Los estudiantes reciben acompañamiento y asesoramiento personal durante el periodo académico para mejorar su rendimiento, facilitar su desarrollo profesional y su integración. En concreto, la GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA ALUMNOS DEL MCPC incluye información sobre el asesoramiento académico a los estudiantes desde el comienzo del curso. Cada estudiante tiene asignadas dos personas encargadas de su asesoramiento, con las que mantienen tantas entrevistas presenciales o telemáticas como sea necesario. El comité directivo del título realiza el seguimiento y coordinación de este asesoramiento individualizado. Los estudiantes internacionales cuentan con un correo electrónico y teléfono de apoyo específico.

En lo relativo a la movilidad, el proceso de acogida y orientación en uno de los módulos que conforman el plan de estudios del Máster desarrollado entre finales de febrero y finales de marzo en Washington DC (Estados Unidos), gracias a un convenio de cooperación firmado por la Universidad de Navarra y The George Washington University, es correcto. Esto incluye un coordinador académico encargado del Four-Week Program que, junto a un asistente, se responsabilizan del desarrollo del programa previsto y de sus actividades. Además, todos los estudiantes reciben el primer día una carpeta con todas las instrucciones necesarias para el desarrollo del programa e informaciones útiles para su estancia en Washington. Se organiza una recepción de bienvenida.

Por otro lado, a mediados de noviembre los estudiantes realizan en Bruselas un curso intensivo de cinco días de duración, denominado Engaging Europe Program. Todos los estudiantes reciben con semanas de antelación una carpeta con todas las instrucciones necesarias para el desarrollo del programa, e informaciones útiles para su estancia en Bruselas. Con aproximadamente un mes de antelación al viaje se organiza en el campus de Madrid una sesión especial de introducción.

El Máster informa correctamente sobre estos programas en su página web. El 100% del estudiantado participa en estos programas de movilidad.

Las encuestas llevadas a cabo entre los estudiantes muestran una satisfacción adecuada con los servicios de apoyo y orientación.

Durante las estancias en Washington y Bruselas los estudiantes están acompañados por docentes. La satisfacción de los estudiantes con los servicios para estas actividades, ha sido de 3,23/5. Varios de los egresados asistentes a la visita del panel de expertos a la universidad estuvieron en Washington, y valoran la estancia con un 8/10 (uno de los egresados) y con un 9/10 (cuatro de los/as egresados/as). Las prácticas profesionales se desarrollan de abril a junio. Tienen asignados 18 créditos de carácter obligatorio y se acogen al Real Decreto de Prácticas 592/2014 del 30 de julio de 2014. Se gestionan a través del Career Services, el servicio de carreras profesionales de la Universidad de Navarra, que actúa de intermediario entre los estudiantes y las empresas. En la memoria verificada se identifican 48 convenios en vigor en departamentos de comunicación y/o sostenibilidad de empresas u organizaciones, y en consultoras de comunicación y/o asuntos públicos tanto del ámbito político como corporativo.

En cuanto a la adecuación de las prácticas a las competencias/resultados de aprendizaje a adquirir por los estudiantes, se constata que las actividades realizadas por los estudiantes suelen estar relacionadas con la comunicación y los public affairs, lo cual está en línea con las competencias específicas estipuladas en la memoria verificada. De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, el Comité Directivo es el encargado de asignar las prácticas a cada estudiante en diciembre, y las empresas los entrevistan en noviembre para garantizar la adecuación del perfil. El asesor asignado a cada estudiante mantiene también contacto académico con el estudiante durante los tres meses de prácticas. Este módulo es evaluado por el tutor de prácticas de la empresa.

La coordinación se canaliza directamente a través del Comité Directivo del Máster y el tutor de la empresa. La coordinación incluye el plan de trabajo del estudiante, su seguimiento y su evaluación. Los tutores disponen de ítems sistematizados para otorgar una calificación correspondiente al módulo de práctica para llevar a cabo la evaluación. La puesta en común de las calificaciones está sistematizada por parte del Máster.

El Informe de Autoevaluación no especifica qué criterios se siguen para asignar las prácticas. En la visita del panel de expertos a la universidad se preguntó específicamente a los responsables del título sobre la asignación de prácticas a la luz del dato de que algunos estudiantes habían valorado negativamente dicha cuestión por no coincidir con el perfil solicitado. Los responsables del Máster contestaron que en el curso 2023-2024 se eliminó la posibilidad de tener en cuenta las preferencias del estudiante acerca de las empresas, con el fin de no viciar las expectativas ni de fomentar la competitividad entre el estudiantado. Comentaron asimismo que se pide información previa a todas las

empresas para saber qué tipo de perfil quieren, y se analiza el CV de los estudiantes que se ajustan mejor a esas empresas.

La opinión de los estudiantes sobre las prácticas una vez realizadas en el curso 2022-2023, indica que éstos otorgan a las prácticas una puntuación final que en la mayoría de los casos es de 5 ó 6 (sobre un total de 6). Adicionalmente, 16 de los estudiantes querían empezar a desarrollar su carrera profesional dentro de dicha empresa.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas predominantes se basan en clases presenciales teóricas, clases presenciales prácticas, estudio personal, presentación de trabajos y evaluación. Respecto a la metodología docente, destacan las clases expositivas, los estudios de caso, las visitas a instituciones y organizaciones y las estancias de trabajo. En general, las actividades formativas previstas para las asignaturas de referencia (Empresa, Reputación y Liderazgo, GSPM Four-Week Program, y Métodos de Investigación Social) contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. A tenor de la información contenida en las guías docentes, lo mismo puede decirse de los sistemas de evaluación de estas asignaturas, que permitirían una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de ellas.

Los estudiantes crean su propia consultora en grupos de 5/6 personas, y resuelven un caso de comunicación política, corporativa o asuntos públicos con un cliente real. La memoria verificada indica que los contenidos de los mismos constan de "Resolución práctica de un caso de comunicación política, corporativa o asuntos públicos con un cliente real en el que se deben aplicar todos los conocimientos adquiridos en los módulos del programa" y "Diseño de un plan de evaluación en sus diferentes etapas: investigación, planificación, ejecución y evaluación". Dado que estos serían los ítems evaluables de los TFM, puede decirse que esta materia se evalúa de manera adecuada, adquiriéndose las competencias asociadas al título según la memoria verificada.

Por otro lado, y dado que las actividades formativas son el núcleo del Máster, se puede extrapolar los resultados que obtiene en dicha tabla la variable "Grado de satisfacción global de los/las estudiantes con el título". Al respecto, la opinión de los estudiantes ha fluctuado en los cuatro cursos que van del 2019-2020, con una satisfacción global de 3,4 sobre 5, hasta el 3,36 obtenido en el 2022-2023, pasando por los cursos 2020-2021 (4,6) y 2021-2022 (4,1). En la visita del panel de expertos, los egresados se mostraron satisfechos con el Máster.

Los datos de satisfacción con la titulación que aporta la memoria de calidad del curso 2022-2023: la adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso se puntúa con un 7,92/10 en el curso 2020-2021.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La tasa de graduación ha sido durante todos los cursos objeto de evaluación del 100%, mientras que la tasa de abandono ha sido del 0%.

El Informe de Autoevaluación señala que el perfil de egreso puede atender a los siguientes ámbitos: 1) Responsabilidad directiva en las áreas o departamentos de comunicación de empresas, organizaciones e instituciones, nacionales o internacionales, privadas y públicas. 2) Consultoría en comunicación y reputación para clientes de diversos ámbitos: empresarial, social, político, instituciones públicas o de gobierno. 3) Gestión y planificación de la comunicación interna y externa de organizaciones mediante la adecuada segmentación de los distintos públicos implicados en las acciones a realizar: empleados, proveedores, accionistas, medios de comunicación, relaciones con la comunidad, consumidores, votantes, gobiernos y poderes legislativos, etc. 4) Gestión y planificación de las relaciones institucionales a través de acciones de comunicación dirigidas a la representación efectiva de intereses empresariales, organizacionales o sectoriales a distintos niveles: local, regional, nacional y supranacional.

En cuanto a la puesta en marcha de acciones dentro del programa formativo que actualicen el perfil de egreso de los/las estudiantes, el Máster experimentó una modificación del plan de estudios que contenía aspectos relacionados con la mejora del perfil de egreso, como la visibilidad de los asuntos públicos en el programa del título, o la adición de contenidos relativos a sostenibilidad, pensamiento visual o analítica digital. Estas modificaciones han sido informadas favorablemente por ANECA.

La actualización del perfil de egreso, afirman los responsables del título, es constante, ya que la dirección del Máster está en contacto continuo con los profesores del título que pertenecen a la Facultad o al campo profesional. Otras fuentes usadas para la actualización del perfil de egreso son los empleadores, antiguos estudiantes y el Consejo Asesor. Las reuniones con este último, en concreto, permiten contrastar y valorar retos profesionales.

Durante su visita a la universidad, el panel preguntó al equipo directivo sobre el seguimiento a egresados. Estos manifestaron que se ha creado un canal de consulta para obtener más datos. Añadieron que el seguimiento a egresados se hace de forma centralizada desde la universidad.

La dirección del Máster emplea otras fuentes informativas para examinar la adecuación del perfil de egreso: el índice de satisfacción del personal académico y su valoración del perfil de egreso de la titulación, las calificaciones que realizan los tutores de prácticas y la satisfacción de los empleadores, que certifican la satisfacción de los empleadores con los egresados.

El perfil de egreso se ajusta a lo expuesto en la memoria verificada. La información interna disponible para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso en el Análisis de inserción laboral realizado, indica que la variable Adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso alcanza un 8,3/10.

En cuanto al análisis de los valores de los indicadores de inserción laboral en función de las características y contexto del título, el Informe de Autoevaluación indica que los egresados suelen tener un nivel notable de inserción laboral en los ámbitos profesionales para los que se les forma, tanto en España como en América Latina.

El "Análisis de inserción laboral" llevado a cabo aporta información más detallada. La variable Adecuación de la formación a las demandas del mercado alcanza un valor de 7,87/10; el título presenta un 100% de inserción laboral entre los años 2015 y 2019 (con la excepción del 2018, cuando la inserción fue del 83,3%); y la mayoría de egresados encuentran empleo en menos de 3 meses. Esta información se complementa con los datos de las memorias de calidad de los cursos 2021-2022 y 2022-2023, según las cuales la inserción laboral entre los cursos 2019-2020 y 2021-2022 ha sido del 70% (una caída debida a los problemas de empleabilidad durante la pandemia), 92,31% y 85,71%. La tasa de ocupación es del 92,86% en el mismo periodo. Durante su visita a la universidad, el panel de expertos contrastó esta información con el colectivo de egresados. Todos manifestaron estar trabajando en áreas de comunicación y afirmaron que el Máster está orientado tanto para encontrar trabajo en el sector como para promocionar una vez obtenido el puesto de trabajo. Además, consideran que el

Máster les permite acceder a perfiles profesionales y establecer contactos con profesionales de empresas de reconocido prestigio. Consideran que la reputación del Máster y las tareas desarrolladas están vinculadas con su trabajo actual. Respecto a las sugerencias de mejora propusieron reforzar los asuntos públicos, y estimular la creatividad porque lo requieren las empresas, así como aumentar el análisis de estudios de caso.

Durante su visita a la universidad el panel se entrevistó con el colectivo de empleadores para conocer su opinión sobre los egresados del Máster. Todos manifestaron su satisfacción y destacaron la actitud, la madurez, la profesionalidad, el gran conocimiento de comunicación, la base técnica sólida, el conocimiento práctico y la visión global e internacional que tienen los egresados. Los empleadores suelen contratar a las personas que pasan por sus empresas en las prácticas profesionales.

En lo relativo a las acciones de la universidad en materia de empleabilidad e inserción laboral, el Informe de Autoevaluación señala lo siguiente: Como parte del compromiso con la empleabilidad de los estudiantes del MCPC, el servicio de Carreras profesionales ha tramitado en el año 2021 6 becas PIE (Programa de Iniciación a la Empresa) y 1 beca ERASMUS, 4 becas PIE y 1 ERASMUS en 2022 y, finalmente, en 2023 3 becas PIE y 2 ERASMUS. El mismo servicio organiza sesiones de revisión de CV y LinkedIn. También participan en la Feria de empleo virtual, tanto estudiantes vigentes como antiguos estudiantes de Máster.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspectos comprometidos por los responsables del título en el plan de mejoras remitido a ANECA tras la recepción del Informe Provisional de Tercera Renovación de la Acreditación que serán de especial atención en futuras evaluaciones del título:

La denominación y número de créditos de los diferentes módulos-materias y asignaturas deben ajustarse a lo establecido en la memoria verificada, o en su caso solicitar la modificación de la misma para su valoración por parte de ANECA.

Las actividades formativas, sistemas de evaluación y competencias asignadas a las diferentes asignaturas deben ajustarse a lo establecido en la memoria verificada, o en su caso solicitar la modificación de la misma para su valoración por parte de ANECA.

Se proponen las siguientes recomendaciones comprometidas por los responsables del título en el plan de mejoras remitido a ANECA tras la recepción del Informe Provisional de Tercera Renovación de la Acreditación que serán de especial atención en futuras evaluaciones del título:

Homogeneizar la estructura, formato e información de las diferentes asignaturas en la Web del título.

Reforzar los mecanismos de supervisión que permitan comprobar que las actividades formativas, sistemas de evaluación y competencias asignadas a las diferentes asignaturas se correspondan con lo establecido en la memoria verificada.

En Madrid, a 28/02/2025:

La Directora de ANECA